LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, en la planta de personal de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, no existe personal suficiente con el perfil de una Tecnóloga en Turismo e Idiomas con experiencia mayor de Un (1) año, para la PRESTACION DE SERVICIOS APOYO COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO AL CENTRO DE LENGUAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA. QUE PUEDA DESARROLLAR las siguientes actividades:

1)gestión de matrículas académicas al inicio de cada periodo académico 2) recepción de solicitudes: exámenes de suficiencia de inglés, vacacionales de inglés etc. 3) atención a solicitudes por parte de los estudiantes a través de correo electrónico .4) atención presencial a solicitudes por parte de los estudiantes.5) apoyo logístico en la realización de las actividades por parte del centro de lenguas, 6)Apoyo administrativo en la coordinación del centro de lenguas.7) Apoyo operativo de las acciones del plan de trabajo del centro de lenguas. 8) demás funciones inherentes al cargo.

La presente se firma en Cartagena D. T. y C. en el mes de enero de 2026.

SANDRA SIMANCA PALENCIA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGEN